

UNIVERSIDAD DE MENDOZA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

CONCURSO DOCENTE LICENCIATURA EN KINESIOLOGÍA
SEDE SAN RAFAEL - Cód. 017 KSR 26
CONDICIONES ESPECIFICAS

1. **Reglamento de Concursos y Convocatorias**, disponible en la página de la FCS. UM
2. **Fechas de Cierre:** 27 de julio al 10 de agosto 2026, 13 h
3. **Requisitos:** **La postulación será válida únicamente si se cumplen los requisitos vigentes correspondientes al cargo concursado.**

Para Docentes Titulares:

- Título de grado, relacionado con la materia en concurso y/o la carrera.
- Acreditar formación de posgrado afín a la temática (especialización, maestría, doctorado, y otras formaciones afines, ofrecidas por entidades reconocidas). EXCLUYENTE.
- Especialización en docencia universitaria. EXCLUYENTE.
- Acreditar antigüedad en el ejercicio de la profesión, en el ámbito público o privado. EXCLUYENTE
- Acreditar experiencia docente en el ámbito educativo superior EXCLUYENTE
- Matricula y seguro vigentes.
- Lugar de residencia: no debe superar los 50 km de distancia de la Sede de la UM.

4. **Documentación requerida:**

Directiva sobre la presentación del Formulario Único de Antecedentes

El Formulario Único de Antecedentes constituye un documento obligatorio que debe completarse con información precisa y detallada relativa a los logros académicos, docentes, laborales y de experiencia personal del postulante. No se admitirán currículums personales en sustitución del formulario.

Los representantes del área de Concursos carecen de autorización para completar el formulario o decidir la inclusión de probanzas no declaradas. La responsabilidad de

seleccionar y declarar los antecedentes pertinentes recae exclusivamente en cada postulante.

Toda información no consignada en el Formulario Único de Antecedentes quedará excluida de la evaluación. Se recomienda una revisión minuciosa del documento, dado que cualquier omisión repercutirá directamente en el puntaje parcial y final, afectando las posibilidades de promoción en las cátedras correspondientes.

a. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Formulario Único de Antecedentes
- Firmar la declaración jurada.
- Incluir una Propuesta de actualización del programa vigente, según la guía presente en el mismo Formulario.

5. **Modo de presentación de la documentación.** Por mail, a la dirección: concurso.lickinesiologia@um.edu.ar.
Indicar en Asunto, Apellido, Nombre, Cod. 017KSR 26
6. **Probanzas:** Incluir los escaneos en el mail de la presentación.
Docentes de la Casa, deben presentar las constancias de las nuevas actividades completadas, durante los últimos años para adjuntarlas a su legajo personal.
Nuevos docentes enviar los certificados y constancias de las actividades o titulaciones declaradas en el Formulario.
7. **Las entrevistas** se llevarán a cabo, por la plataforma Meet, con fechas y horarios a confirmar.
8. **Integración Del Jurado:** Por el Área de Concursos y Convocatorias Lic. Patricia Bruno. Moderador Lic. Rodrigo Perez Palma, Jurados Esp. Lic. Andrea Melendi, Dr. Alejandro Manno.



Lic. Juan A. Petrone
Secretario Académico
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE MENDOZA

9. **Materias Y Cargos:**

Materias	Cargo	Turno y Horario	Perfil docente
Farmacología Electrofisiokinésica	Titular	Lunes 10 a 13 h Materia Anual	Lic. en Kinesiología, con experiencia en la especialidad concursada
Kinesiología Legal	Titular	Viernes 9 a 12 h Materia semestral	Abogado, Lic. en Kinesiología con experiencia en la especialidad concursada



Lic. Juan A. Petrone
Secretario Académico
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE MENDOZA